

**INSPECCION DISTRITAL DE POLICIA  
29 DESCONGESTION-  
ESTADO DE 14 DE JULIO DE 2023**

La INSPECCION 29 -D- DISTRITAL DE POLICIA, procede a comunicar por anotación en Estado los procesos que a continuación se relacionan:

EXPEDITE_POLICIA	IDENTIFICACION	INFRACTOR	FECHA DEL AUTO	DECISION	RECURSOS
11-001-6-2022-125153	1022964044	PARRA NARANJO DIEGO FELIPE	JULIO 13 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS.	Procede recurso de reposicion y apelacion.
11-001-6-2022-125475	1006323083	BEDOYA MEJIA JOHAN ANDRES	JULIO 13 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS.	Procede recurso de reposicion y apelacion.
11-001-6-2022-125488	1115743146	CARVAJAL DIAZ JOHAN STIVEN	JULIO 13 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS.	Procede recurso de reposicion y apelacion.
11-001-6-2022-125843	1033757054	RIOS BOTERO NILSON YEFRI	JULIO 13 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS.	Procede recurso de reposicion y apelacion.
11-001-6-2022-126010	1010188635	TORRES LOZANO ROBERTO	JULIO 13 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS.	Procede recurso de reposicion y apelacion.
11-001-6-2022-126584	80258356	GONZALEZ FORERO JAIRO	JULIO 13 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS.	Procede recurso de reposicion y apelacion.
11-001-6-2022-127071	80258356	GONZALEZ FORERO JAIRO	JULIO 13 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS.	Procede recurso de reposicion y apelacion.

11-001-6-2022-127262	1023966636	BUSTOS OSCAR FABIAN	JULIO 13 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS.	Procede recurso de reposicion y apelacion.
11-001-6-2022-127512	1012415587	PEREZ TORRES JEHINNFER ALFREDO	JULIO 13 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS.	Procede recurso de reposicion y apelacion.
11-001-6-2022-127704	1031173232	PEREZ RIVAS JORDAN ENRIQUE	JULIO 13 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS.	Procede recurso de reposicion y apelacion.
11-001-6-2022-127730	79769886	BELTRAN NIÑO FREDDY	JULIO 13 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS.	Procede recurso de reposicion y apelacion.
11-001-6-2022-127751	1031182257	CUCHIGAY CORTES JULIAN ESTEBAN	JULIO 13 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS.	Procede recurso de reposicion y apelacion.
11-001-6-2022-127784	1000625036	VERA RODRIGUEZ JUAN ESTEBAN	JULIO 13 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS.	Procede recurso de reposicion y apelacion.
11-001-6-2022-128118	1075687357	BOLAÑOS RAMOS JOSE LUIS	JULIO 13 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS.	Procede recurso de reposicion y apelacion.
11-001-6-2022-128126	1013615253	VELANDIA REINA JONNATHAN RICARDO	JULIO 13 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS.	Procede recurso de reposicion y apelacion.

11-001-6-2022-128143	80269505	LOPEZ SANTOS ERNESTO	JULIO 13 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS.	Procede recurso de reposicion y apelacion.
11-001-6-2022-128158	1023920417	LINARES GARCIA VICTOR ALEXIS	JULIO 13 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS.	Procede recurso de reposicion y apelacion.

La anterior comunicación se publica en la cartelera y/o sitio web y/o micrositio de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, siendo este un medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer la presente actuación por el término de un (1) día hábil, conforme al artículo 295 de la Ley 1564 de 2012 denominado Código General del Proceso (CGP) y acorde con los literales a) y e) del artículo 25 del Decreto 207 del 8 de febrero de 2022, que corrigió el yerro de redacción y del consecutivo de los literales del artículo 47 de la Ley 2197 de 2022 que adicionó el artículo 223A de la Ley 1801 de 2016, de lo cual dejará constancia el secretario del despacho de la fijación y desfijación de la notificación por ESTADO, en el(los) expediente(s) policivo(s).

Fijación: catorce (14) de julio de 2023.

Desfijación: catorce (14) de julio de 2023.



**SERGIA STELLA GRISALES YAYA**  
Auxiliar Administrativo Inspección de Policía Urbano D-29